



IITT

**Ingeniería
Integral S.A.****INFORME DE COMISARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2012**

PRESENTANDO POR LA LCDA. SILVIA FERNANDEZ SHAGÑAY A
LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
IITTSA INGE4NIERIA INTEGRAL S.A. REALIZADA EL DIA
MARTES 23 DE ABRIL DE 2013

Presentamos a ustedes señores accionistas nuestro informe del año
contable 2012 que detallamos a continuación:

1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

De toda la documentación analizada y proporcionada por el gerente General de IITTSA INGENIERIA INTEGRAL S.A. podemos determinar que los Administradores han cumplido fielmente a las disposiciones de la ley de Compañías y de los Estatutos por lo que no existe ningún tipo de violación o contravención.

Los libros de actas y expedientes, los certificados de aportación de los accionistas se encuentran en orden y cumplen con la normativa legal y estatutaria. Así mismo debemos manifestar que han cumplido con las resoluciones de la Junta general de Accionistas por parte de los Administradores.

2. Procedimiento de control interno de la Compañía.

Manifestamos que los procedimientos utilizados por los Administradores en el control interno de la Compañía se ajustan en parte económica contable a la Normativa Ecuatoriana de Contabilidad, así como todos los actos comerciales.

3. Opinión de los Estados Financieros

Luego del análisis de las cifras de los estados financieros hemos comprobado que corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de acuerdo con las disposiciones de la NEC.

4. Cumplimiento de las obligaciones del artículo 279 de la ley de compañías.

Con la relación a los libros y papeles de la Compañía en los estados de caja y cartera cumplen con las disposiciones legales.

El Balance del Ejercicio Fiscal 2012 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias presentadas a la Junta General Universal por los Administradores se encuentran fundamentados a través del informe de Gerencia y cumplen con los requisitos legales y Estatutarios

Todas las convocatorias a Junta Generales de Accionistas han sido legalmente

Av de las casas conchas
y Lizarazu

[+593] 2 250 3968
[+593] 99 981 4524
[+593] 98 750 0233

iitt@pontonet.ec
iittsa57@gmail.com
Quito - Ecuador



IITT

Ingeniería Integral S.A.

Este informe ha sido elaborado estrictamente con la documentación proporcionada por los administradores y ha sido fruto de un análisis objetivo.

Atentamente

ING. SILVIA FERNANDEZ
COMISARIO

Av de las casas OE8-197
y Lizarazu

[+593] 2 250 3968
[+593] 99 981 4524
[+593] 98 750 0233

iitt@pontonet.ec
iittsa57@gmail.com
Quito - Ecuador